

INFORME BANCARIO ANUAL CAJA RURAL DE TERUEL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, a partir del 1 de julio de 2014 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar por primera vez, especificando por países donde estén establecidas, determinada información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

En virtud de lo expuesto, se detalla a continuación la información requerida:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

El GRUPO CAJA RURAL DE TERUEL está integrado por la entidad matriz, sociedad cooperativa de crédito CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. y la sociedad CONSULTORES FISCALES DE TERUEL, S.L.

La primera presta servicios financieros típicos de la actividad bancaria y la segunda servicios de gestoría y asesoramiento fiscal. Las sedes sociales de ambas se encuentran en Teruel y la matriz desarrolla sus servicios además de en la provincia de Teruel en las limítrofes de Zaragoza, Tarragona y Castellón.

b) Volumen de negocio.

El volumen de negocio en base consolidada al 31 de diciembre de 2017 asciende a 36.043 miles de euros y corresponde la práctica totalidad a la matriz. Se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo y se obtiene íntegramente de negocio en España.

c) Número de empleados a tiempo completo.

Al 31 de diciembre de 2017, el número de empleados del Grupo a tiempo completo es de 202 personas. La totalidad de los empleados a tiempo completo corresponden íntegramente al negocio en España.

d) Resultado bruto antes de impuestos.

Al 31 de diciembre de 2017, el resultado bruto antes de impuesto del Grupo es de 488 miles de euros y corresponde a negocio en España.

e) Impuesto sobre el resultado.

Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto sobre el resultado del Grupo es de (236) miles de euros y corresponde a negocio en España.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo no ha recibido ayudas públicas dirigidas al sector financiero que tengan por objeto promover el desarrollo de las actividades propias de su objeto social y que sean significativas.

g) Rendimiento de los Activos.

Al 31 de diciembre de 2017, el rendimiento de los activos del Grupo calculado dividiendo el "Resultado consolidado del ejercicio" entre el "Total de activo" es del 0,02%.